

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 26 de Agosto de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.324

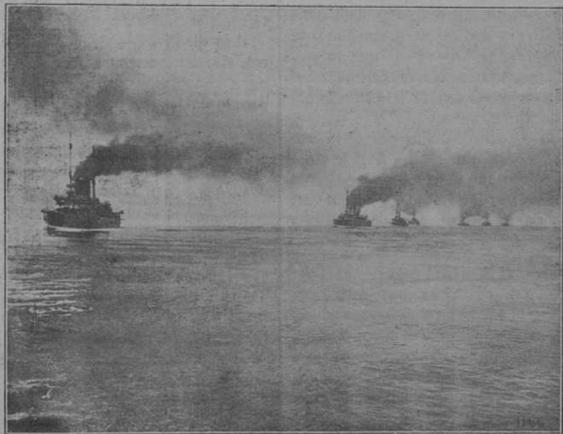
DILEMA INEVITABLE

LO DEL COMBATE DE RIGA

Las reservas con que terminábamos nuestro artículo de ayer sobre el combate del golfo de Riga obedecían a una especie de corazonada más que a los razonamientos que consignamos en el mismo.

Sin motivo alguno para desconfiar de la exactitud de la información inglesa en que se detallaba dicho encuentro con pelos y señales, citando hasta el nombre del gran buque alemán destruido, nos costaba gran trabajo creer en una torpeza del almirante tudesco, pues así debía calificarse un acto que no tenía a primera vista una justificación posible dentro de los buenos principios de la técnica naval.

Las noticias de Alemania que se recibieron a última hora de la tarde desmienten en absoluto dicha información de Londres y niegan la pérdida del *Moltke*, así como la de los otros buques menores, expresando que los barcos hundidos en la boca del puerto ruso lo fue en parte a causa de este, lo cual indica que serían naves viejas que no pertenecían a la flota de guerra.



REGRESO DE LA ESCUADRA AUSTRIACA A UNO DE SUS PUERTOS DESPUÉS DE ROMBARDEAR LAS COSTAS ITALIANAS

Ante tales contradicciones no cabe más que esperar a que la verdad se abra paso.

El arma de alterar los hechos en provecho propio, evitando así la desmoralización del gran público, ha sido empleada en todas las campañas, y no puede extrañar a nadie el que ahora se use.

Pero en el caso concreto que motiva estas líneas la inexactitud traspasa los límites prudenciales, y resulta un verdadero escándalo.

Firmes en nuestro criterio imparcial, que deseamos mantener con inquebrantable seriedad, no concedemos crédito a ninguna de las dos versiones; mas adelantamos que la que resulte inexacta llevará sobre el bando que la urdió un ridículo merecido.

Si el *Moltke* sigue navegando, difícil será a los aliados sustraerse a la burla universal; si yace en el fondo del mar, los alemanes serán objeto de aquélla.

Este es un dilema que no puede ofrecer la menor duda, porque no se juega en vano con la buena fe de la gente, sin que puedan aquí utilizarse términos medios, como sucede en el detalle de otros encuentros.

Es de esperar que la luz se hará pronto, porque los que se hallen en posesión de la verdad tratarán de probarla ante el mundo entero, logrando así una ventaja moral que será justísima, y que servirá de precedente para otros casos análogos.

La marcha general de las operaciones no ofrece hoy novedad alguna.

El gran núcleo que conduce el príncipe Leopoldo sigue avanzando sobre Brest Litowski y aun no se puede apreciar si los rusos defenderán esta plaza o la evacuarán siguiendo su movimiento de retirada.

En Curlandia continúa la concentración moscovita para que la derecha de su línea no sea rebasada, como intentan los generales germanicos.

En la región del Sur la caballería austro-húngara ha llegado a Kovel, punto de cruce de las líneas férreas que atraviesan esta comarca, y que se hallan, por lo tanto, en poder de las tropas de los dos imperios.

Estas pueden avanzar, en consecuencia, por la derecha del Bug sin que las sirvan de obs-

táculo los pantanos que hay debajo de Brest Litowski ni los que forman la cuenca del Pripet.

La línea de este río es susceptible de una buena defensa, y es de creer que los rusos se sostendrán en ella el tiempo necesario para que se retire cómodamente el núcleo central de sus fuerzas.

Se aproxima un momento decisivo en la campaña de Oriente, y así lo reconoce *The Times*, sin recurrir a mistificaciones, denunciando la gravedad de una situación que hace días venimos apreciando.

Sus juicios, que no pueden ser sospechosos, tienen una claridad meridiana. «Rusia no ignora—dice el diario de la City—que la próxima quincena será para ella y para sus aliados un período crítico.

Información de Marina

Firma del Rey.

Han sido firmados por S. M. el Rey, en Santander, los siguientes decretos:

Concediendo el mando del *Baxán* al capitán de fragata D. Luis Orus.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensiona-

da, al teniente de navío D. Adolfo Descalés. Ascendiendo a músico mayor de Infantería de Marina de segunda al que lo es de tercera D. Gregorio Baudot.

Recompensas.

Concédese la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, al teniente de navío don Juan Delgado, y la cruz de plata, de la misma Orden y distintivo, al contramaestre de puerto D. Juan Mariner, ambos por méritos e intrahidos en el auxilio prestado al yate francés *Eros*, que varó en Pollensa.

Licencia.

Se concede licencia al cura de apostadero D. Lope Padrino.

Fallecimiento.

Ha fallecido en El Ferrol el distinguido oficial de Infantería de Marina D. Pedro López, siendo enterrado cívicamente.

Hallábase en posesión de diversas condecoraciones por méritos de guerra.

Distinguióse en las operaciones contra los carlistas para levantar el sitio de Pamplona y asistir a la toma de Viana.

Su entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Huelga marítima solucionada

El presidente del Consejo recibió ayer el telegrama siguiente del gobernador de Barcelona: «Reunidos en el Gobierno civil los representantes de La Naval, el capitán del barco *Andaluca*, el presidente de La Naval, el comandante de Marina, el consignatario de la Casa Vinuesa, el gobernador civil, los navieros Dómine y Tintoret, que acuden a invitación hecha por el presidente del Consejo de ministros para buscar una fórmula de solución al conflicto surgido con los buques de la Casa Vinuesa, acordaron que debía darse por solucionado el conflicto mediante las siguientes condiciones:

1.° Las tripulaciones del *Castilla* y el *Andaluca* prestarán servicio cambiadas, quedando fuera de él los marineros causa del conflicto.

2.° La Compañía, al despedir a los esquirols, los indemnizará convenientemente.

Los reunidos invitan a los capitanes de los barcos que acepten como buena la solución propuesta, aplicando para ello a su patriotismo, caballerosidad, amor a los intereses que les están confiados y sentimiento, cariño y protección a las tripulaciones.»

Hundimiento del "Isidoro," por un submarino alemán

Relato del capitán del buque.

La casa Echevarrieta, armadora del vapor *Isidoro*, ha facilitado a la Prensa bilbaína una nota, en la que se expresa que el cargamento que llevaba dicho buque consistía solamente en mineral de hierro, no siendo cierto que llevase carbón vegetal ni de otra clase, excepto el necesario para el consumo de sus calderas.

La misma Casa ha recibido una carta del capitán que mandaba el *Isidoro*, relatando detalladamente la forma en que fué hundido el barco.

Dice que a las cinco y cuarenta minutos de la tarde del día 17 navegaba a 28 millas de la costa, cuando se oyó una detonación y el oficial de guardia observó un objeto en el horizonte.

A los pocos minutos se oyó otro disparo, y entonces, dándose cuenta los tripulantes de lo que se trataba, se puso proa al objeto, y sonó un tercer disparo con el mismo intervalo de tiempo.

A los pocos minutos nos encontramos al costado de un submarino alemán, quedando ambos barcos parados. Acto seguido fué echado al agua el bote que ya teníamos preparado, y con toda la documentación embarcó el segundo oficial, dirigiéndose a bordo del submarino para mostrar a su comandante los documentos.

Manifiesta el segundo oficial que al haber entrega de los documentos le dijo el comandante del submarino, en correcto castellano, que no se podía venir a Inglaterra, y le dió orden de retirarse.

«Cuando terminaron de examinar la documentación—dice el capitán del *Isidoro*—, a las cinco y cincuenta minutos, me dieron orden, por medio de la telegrafía de señales, de abandonar el buque inmediatamente, y todos los de a bordo nos entregamos a la faena de echar al agua los salvavidas.

Mientras hacíamos esta maniobra atracó el submarino a la popa de nuestro buque, y en cuanto desatracamos nuestras lanchas del costado del *Isidoro*, a las seis en punto de la tarde, sonó el primer disparo, seguido de cinco más.

Debo también manifestarles que en el submarino alemán se quedaron con toda la documentación, patente real, rol, registro español, conocimiento de carga, patente de sanidad, libro de travesías y lista de tripulantes.

Esto es lo sucedido, y, por lo tanto, debo hacer constar que no cabe error ni confusión de bandera ni nacionalidad, puesto que al *Isidoro* lo reconocieron bien, y además nos estuvieron oyendo hablar en español mientras se efectuaba la operación de echar los botes al agua.»

Las mercancías cargadas en el puerto de Bilbao en el vapor *Isidoro*, según consta en el certificado expedido por la Aduana, son las siguientes: tres latas con 90 kilos de aceite de oliva, una caja con 22 kilos de cognac, tres cajas con 70 kilos de conservas vegetales, dos cajas con 25 kilos de frutas secas, dos sacos con 51 kilos de garbanzos, seis barriles con 600 kilos de vino común, 25.000 kilos de carbón mineral de carboneras (provisiones) y 3.012.560 kilos de mineral de hierro.»

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Un buque-escuela para el Perú.

EL FERROL, 26.—El contralmirante de la Marina peruana D. Pedro Cacerón ha aceptado los planos presentados por la Empresa constructora para la construcción de un buque-escuela para el Perú.

Con los referidos planos salió para Madrid el ingeniero director de las obras del arsenal, Mr. Spiers.

En alta mar.

CADIZ, 26.—Radiografía el capitán del trasatlántico *P. de Sarrástegui* que el sábado, al medio día, cortó el Ecuador.

La pérdida del vapor «Peña Castillo»

SANTANDER, 26.—La Casa armadora del vapor *Peña Castillo* ha recibido el siguiente telegrama:

«El primer oficial D. Luis Bengoa, a quien se le pidieron detalles del hundimiento del *Peña Castillo*, dice que éste hundióse en veinticinco segundos, con una horrible explosión próximamente debajo de la caja de cadenas.

Los salvados (se refiere a él y a otros dos marineros), después de haber dado cuenta de los botes salvavidas y después de haber sido llevados debajo del agua por succión, salváronse gracias a la ayuda del vapor *Yizsch Castle*. Yo creo que fué una mina la causa del siniestro.—Luis Bengoa.»

Las aspiraciones de los marinos.

BILBAO, 26.—En el Salón Olimpia se ha ce-

lebrado una reunión de marinos, en la que figuraban capitanes, oficiales, maquinistas, contramaestres y demás personal del Norte, de Bilbao y puertos contiguos.

El presidente, en nombre de la Comisión, dijo que había llegado el momento de que los marinos recaben por sí solos de los Poderes públicos las mejoras para la clase, y la necesidad de restablecer la disciplina en los buques, volviendo a los tiempos en que la tripulación de un barco constituía una verdadera familia.

Se nombró una Comisión que irá a Madrid a exponer al presidente del Consejo y al ministro de Marina las aspiraciones verdaderas de los marinos mercantes.

Pedirán que se respeten los Montepíos que tienen establecidos las Compañías.

Se notificaron los acuerdos al gobernador y al comandante de Marina.

España en Marruecos

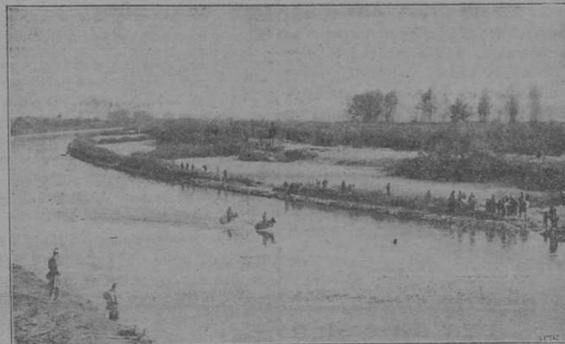
Contrabando de armas.

MÁLAGA, 26.—Se han practicado cinco detenciones, realizadas en personas sospechosas de hacer contrabando de armas en Marruecos.

En la habitación que ocupaba un moro detenido había varias armas.

Se ha puesto en libertad a un camarero del café de la Marina por haberse demostrado su inculpatibilidad.

Las diligencias las realiza el teniente de la



AUSTRIACOS EN BESARABIA (RUSIA)

Guardia civil Sr. Martín, afecto al cuartel general de Tetuán, que ha venido de exproceso para tal servicio.

Continuarán las investigaciones, esperando algunas sorpresas.

Los detenidos han ingresado en el castillo de Gibralfaro, exceptuándose el moro, que se halla en la cárcel.

Se dice que la expedición de armas se hacía por medios ingeniosos.

La calidad de este servicio impone a las autoridades gran reserva hasta el total esclarecimiento de los hechos.

Banquete de oficiales.

CEUTA, 25.—Los oficiales del tercer grupo de escuadras de fuerzas indígenas se reunieron en un banquete para tributar un homenaje al capitán Omedes, perteneciente a las expresadas fuerzas, con motivo del triunfo artístico que alcanzó al proyectar y dirigir la ornamentación de las carrozas que lucieron en la cabalgata organizada para celebrar el quinto centenario de la conquista de Ceuta. Reinó en el banquete alegría y fraternidad. Fué presidido el acto por el teniente coronel Sanjurjo, jefe del Cuerpo.

Las carrozas fueron verdaderamente notables.

Salvamento de un vapor italiano.

CEUTA, 25.—En lugar próximo a la plaza y llamado Santa Catalina, encalló, a causa de la niebla, el vapor italiano «Dimanare».

Los primeros auxilios prestados al buque llegaron en el remolcador de las obras del puerto de Ceuta, que condujo hasta el costado del buque italiano al capitán de Artillería don Enrique Barbujo, ayudante del general gobernador, al médico mayor de Sanidad militar D. Emiliano Quintana y al comandante de Marina de este puerto.

También acudió inmediatamente al lugar del siniestro el cañonero «Lauria», que estaba fondeado en el puerto, con objeto de prestar auxilios y cu-todiar al buque encallado.

Después llegaron de Gibraltar buques de salvamento que completaron los trabajos, logrando poner a flote al «Dimanare», que ha venido a Ceuta y está fondeado en esta bahía con ligeras averías.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entresuelo.

EXCELENTES POLICIAS

LOS RASTREADORES BEDUINOS

Las autoridades de Egipto utilizan frecuentemente los servicios de los rastreadores beduinos, cuyas aptitudes policíacas son verdaderamente maravillosas. Mr. J. Cameron, que ha publicado un artículo acerca de ellos en el *Wide World Magazine*, cuenta cosas muy interesantes. Uno de los casos que cita es el siguiente:

Muy lejos de El Cairo, en los confines del desierto, tiene el Gobierno egipcio una factoría de gran extensión, rodeada de una cerca de alambre. Como casi todos los individuos de la factoría son indígenas, hay constantes cambios de personal, por mala conducta o por incompetencia, y todos estos individuos despedidos constituyen otros tantos enemigos de la institución. Un día se descubrió que durante la noche, aprovechando el momento en que el sereno hacía la ronda, habían tratado de robar la caja de caudales donde se guardaba el dinero para pagar los sueldos del mes al personal, pero los ladrones no habían realizado su intento por la circunstancia de haber sido empotrada la caja en la pared pocos días antes, y no llevar los malhechors herramientas apropiadas para atacar la obra de fábrica.

Inmediatamente fué llamada la Policía, la

cual llegó acompañada de dos de los principales rastreadores. Estos individuos son beduinos educados en la práctica de la observación desde la infancia, y poseen, como decimos al principio, aptitudes extraordinarias. En cuanto llegaron se les condujo al punto de la alambra donde los ladrones habían hecho un agujero para entrar. Los rastreadores examinaron el suelo detenidamente, yendo de un lado a otro sin rumbo fijo al parecer, y cuando acabaron su reconocimiento, afirmaron rotundamente que habían sido diez ladrones, que siete de ellos llevaban botas; dos, zapatillas, y que uno iba descalzo.

Los diez iban bien armados, y desde la alambra se habían dirigido a la puerta trasera de la oficina. Llevaban mantas o telas gruesas que habían dejado fuera de la alambra, quizás con el propósito de envolver en ella la caja. Dichas mantas se las habían llevado al retirarse. Los rastreadores se consideraban en situación de identificar las huellas, aunque los ladrones habían procurado hacerlas confusas girando a cada paso los pies sobre el talón; pero este ardor era inútil desde el momento que dichas huellas llegaban hasta un pueblo próximo.

A continuación preguntaron los nombres de los individuos despedidos de quienes podía sospecharse. Los que se hallaban en la factoría eran inocentes, como lo demostraba el hecho de no saber los ladrones que la caja de caudales había sido empotrada en la pared pocos días antes.

Detenidos los sospechosos y conducidos a la factoría, se les hizo andar por un trozo de terreno previamente aislado. Los rastreadores examinaron sus huellas y declararon en el acto que uno de ellos era el ladrón que había ido descalzo a robar. El delincuente confesó su delito y declaró quiénes habían sido sus compañeros.

En otra ocasión, los rastreadores siguieron durante varios días las huellas de una banda de asesinos que llevaban consigo dos de sus víctimas, y averiguaron que una de éstas era un hombre herido, y la otra un muerto, a quien los asesinos habían enterrado, y su sepultura fué encontrada. Los beduinos dedujeron estos detalles de las manchas de sangre que encontraron en los lugares donde había hecho alto la banda. Por medio del olfato y de algún otro sistema secreto, estos beduinos saben distinguir la sangre humana de la de animal, y si procede de un cuerpo muerto o de un vivo.

Con los datos suministrados en este caso por

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
 un Dote para los HIJOS,
 una Pensión para la VEJEZ,
 una Herencia para la FAMILIA,
 un Libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 28 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la
 Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 20 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábricas de cañones (antes de Schaeffler (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenota (Piacenota de las Armas C.º Ltd. de Piacenota-Gulpuzcos-España) fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Knet, para proyectiles; poligonos de Ekmesla y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en distintos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Australia», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 14, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 id.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón e 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, netándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disipando la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que se abandonan á resaltar excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como sedante y analgésico de la tos; en los bronquios, asma, neumonía, procura un suño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provoca los ácidos sulfocombinados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estomacal notabilísimo. Posee acción antifébril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son otros interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos demuestra la serie de curaciones médicas y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y reacciona con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar á un iodo de arrhenal con su acción terapéutica contra los duros corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodo-tánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las cejeras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atareadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, empuenque, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lezanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tópicos sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Unica casa de EL PRECIO FIJO



Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.